



¡ESTOY HARTA!

Así se declara una maestra andaluza que en días pasados soltó toda una proclama reivindicativa ante un grupo de sus colegas, a los que recordó que la misión del docente es instruir, educar, enseñar, y no *aguantar*, que fue lo que le dijo un padre cuando la docente se quejó por el mal comportamiento de su hija. Entre otras cuestiones, manifestó su hartazgo por el menosprecio hacia la labor de los maestros, por la sobreprotección de unos progenitores *que quieren que sus hijos aprueben sin esfuerzo y sin sufrir, sin traumas*, y en general, por cierta actitud social que glorifica a seres que presumen de su ignorancia y que valora a un futbolista o a un 'nini' más que a una persona con estudios, respetuosa y educada.

La profesora advierte que en adelante no volverá a callarse 'por educación' ante los excesos, y que responderá en la misma forma en que se dirijan a ella. Quien suscribe, antiguo profesor, la comprende y se solidariza.

Si el profesor pone tareas, es para *amargarle la vida* al chico; si el estudiante está armando una bulla en clase, hay que contenerse y no expulsarlo porque lo punitivo es *antipedagógico*, así que todos a aguantarse. Y de este modo vamos, temiendo siempre que chiquillos no suficientemente controlados en casa y dejados a su aire en el colegio nos peguen un empujón en la calle, quizás sin intención pero sin disculparse; o que no se enteren de por qué es correcto cederle el asiento en el transporte público a una septuagenaria. Seres empáticamente nulos, por tanto, de cuidado...

Dos jóvenes de esta camada han atraído la atención de los medios en fecha muy reciente. Uno, de Alicante, se hacía grabar mientras insultaba gratuitamente a otras personas por la calle... Otro, catalán, se filmó mientras regalaba a un mendigo unas galletas rellenas con pasta dental. Ante la reacción de enfado que provocaron en las redes, ambos se manifestaron extrañados, *atacados*... Ahí está el peligro: en su absoluta falta de discernimiento sobre la calidad de sus acciones, típico resultado de una educación consentida y regalona. Su declarado objetivo con acciones tan degradantes era atraer espectadores y, claro, ganar dinero. Pero si algunos sujetos ignorantes de las normas sociales más elementales son vistos como modelos imitables, si hubo muchos que detestaron las *travesuras*, también hubo quienes las aplaudieron.

Conviene recordar que quienes *marcan nuestra sociedad generación tras generación* son los que *influyen en aquellos que harán las leyes, dirigirán los bancos, en los artistas que cambiarán la visión del mundo y en los guionistas de TV*; gente que afecta *vidas, sociedades y países, incluso civilizaciones; personas como tú y como yo, pero con un poder extraordinario*. Estos son los verdaderos protagonistas del cambio, los que deben ser modelos y no los tristes ciberbufones que hacen de la maldad una *virtud* a imitar. (Extracto del art. de Luis Luque en *Aceprensa*)



Domingo de la 6ª semana del TO- A
12-II-2017



AFAN DE SUPERACIÓN

Posiblemente mantenemos viva alguna de las escenas de *La vida es bella* escrita, dirigida y protagonizada por Roberto Benigni, galardonada con tres oscar en 1998. Es una comedia llena de fantasía, con un trasfondo histórico y que, a su vez, muestra el profundo drama que se desenvuelve en un campo de concentración en la década de los cuarenta tras la invasión nazi del territorio italiano. Siendo la realidad tan inhumana ¿tiene sentido calificarla de *bella*? Sí porque lo positivo supera a lo negativo, a pesar de que casi nunca esté exenta de contrariedades, de obstáculos que pueden y deben superarse e incluso en circunstancias extremas tal como nos muestra el film citado. En ocasiones la dificultad procede de algo externo a la persona y en otras, sin embargo, surge del interior de la misma. A veces resulta previsible –como en la carrera de obstáculos- pero de ordinario, lo más común, es que nos sorprenda por lo inesperada. Por eso huir de lo que implica esfuerzo o no encajar los golpes que la vida misma nos ofrece no es razonable y confiar que todo en la vida va a resultar liso y llano no es más que una ensoñación. La contrariedad es un componente habitual en el transcurso de nuestra existencia.

El evangelio de este domingo nos habla del espíritu con que hemos de hacer realidad el seguimiento del Señor en nuestra vida no tanto por las circunstancias en que uno pueda encontrarse puntualmente sino porque la misma vida cristiana comporta un reto, una *lucha*. Seguir a Jesucristo supone esfuerzo o mejor todavía *mucho amor*. De ahí que no debemos contentarnos con el *cumplimiento* externo de unas determinadas leyes o preceptos, ni siquiera atenernos a las disposiciones internas mínimas requeridas para *dar la talla* como si en algún momento hubiese peligro de excederse. No. Hay que ir a la raíz, a lo más profundo, porque es lo auténtico y lo que Dios valora. Y eso requiere que pensamientos, palabras y obras vayan desde un primer momento reflejando la coherencia de vida que el Señor busca en cada uno de nosotros.

Jesús nos recordará que es en el corazón del hombre donde tienen la raíz las buenas o malas acciones (Mc 7,21). Por eso no debemos descuidar la rectitud, el orden en nuestro mundo interior para no caer en un comportamiento típicamente farisaico en el que toda la atención se cifra en valorar las cosas por lo que se ve y no por el espíritu que las anima. *Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos -dice el Señor- no entraréis en el reino de los cielos.*

DIOS HABLA

Lectura del libro del Eclesiástico (15,16-21)

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad.
Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras.
Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera.
Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo.
Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre.
A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Palabra de Dios.

Salmo: Dichoso el que camina en la ley del Señor.

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. R/.
Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos. R/.
Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras;
ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley. R/.
Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente;
enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón. R/.

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios (2,6-10)

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria.
Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: *Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman.* Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Palabra de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo (5,17-37)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.
El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si

vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: *No matarás*, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano 'imbécil', tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama *neccio*, merece la condena de la *gehenna* del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: *No cometerás adulterio*. Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.
Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la *gehenna*. Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la *gehenna*.

Se dijo: *El que se repudie a su mujer, que le dé acta de repudio*. Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: *No jurarás en falso y Cumplirás tus juramentos al Señor*. Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno
Palabra del Señor.

Tablero Parroquial

- **MANOS UNIDAS:** En este domingo celebramos la jornada que es conocida también como **CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE**. En la jornada del pasado año nuestra parroquia ha aportado la cantidad de **877.32 €**
- **CONVIVENCIA JOVENES:** Durante los días **3, 4 y 5 de marzo** tendrá lugar la convivencia de Jóvenes en la estación invernal de **San Isidro** (León). Las hojas de inscripción se pueden recoger ya en la secretaría de la parroquia.
- **JORNADAS DE TEOLOGÍA:** se celebrarán los días **20, 21 y 22** en el **Círculo de las Artes** a las **20.00** hs. y versarán sobre cuestiones relacionadas con el Islam.